

RESOLUCIÓN N° 001-ACTA 012-2020. DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, EFECTUADA EL 08 DE ABRIL DE 2020.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 08 DE ABRIL DE 2020

HORA DE INICIO: 09H00


HORA DE FINALIZACIÓN: 11H25

ASISTENCIA:	Ing. Livardo Benalcázar	Alcalde
	Dra. Pilar Noriega	Vicealcaldesa
	Lic. Narcisa Rosero	Concejala
	Lic. Julis Arce	Concejal
	Ing. Marcelo Oviedo	Concejal

Se obtiene SEIS VOTOS a favor por lo cual se resuelve: **RESOLUCIÓN 001-012-2020.- APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE EXONERA LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS QUE MANTIENEN LOS USUARIOS PARA CON EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON BOLIVAR, EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BOLIVAR EPMAPA-B, Y CUERPO DE BOMBEROS DE BOLIVAR, CUYOS INCUMPLIMIENTOS SE GENERAN POR EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA Y DE EXCEPCION DECLARADO POR EL GOBIERNO NACIONAL, EN TODO EL TERRITORIO ECUATORIANO.**

Se clausura la Sesión, siendo las 11H25, esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron.

LO CERTIFICO:



Abg. Jimena Orozco Bañadas
SECRETARIA GENERAL DEL GADMCB



RESOLUCIÓN N° 002-ACTA 012-2020. DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, EFECTUADA EL 08 DE ABRIL DE 2020.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 08 DE ABRIL DE 2020

HORA DE INICIO: 09H00

HORA DE FINALIZACIÓN: 11H25

ASISTENCIA:

Ing. Livardo Benalcázar	Alcalde
Dra. Pilar Noriega	Vicealcaldesa
Lic. Narcisa Rosero	Concejala
Lic. Julis Arce	Concejal
Ing. Marcelo Oviedo	Concejal

Se obtiene SEIS VOTOS a favor por lo cual se resuelve: **RESOLUCIÓN 002-012-2020.- APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LA PROHIBICIÓN DE REUNIÓN Y DE TRÁNSITO POR ESPACIOS DE USO PÚBLICOS SIN UTILIZAR MASCARILLA COMO PROTECCIÓN DEL COVID.19 POR EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA DECLARADO POR EL GOBIERNO NACIONAL EN TODO EL TERRITORIO ECUATORIANO.**

Se clausura la Sesión, siendo las 11H25, esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron.

LO CERTIFICO:



Jimena Onofre Baidas

SECRETARIA GENERAL DEL GADMCB

